

Fiduciaria



Bogotá, D.C., 15 de septiembre de 2026

Señores
Bonohabientes ECOPETROL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, mediante comunicación del 14 de septiembre de 2026, el doctor Hildebrando Vélez Galeano manifestó su voluntad de renunciar a su cargo de integrante de la Junta Directiva con fecha efectiva a partir del 15 de septiembre de 2026.
- Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que el Ingeniero Juan Carlos Hurtado Parra, estará vinculado a la Compañía hasta el próximo 15 de septiembre fecha en la cual se hace efectivo el plan de retiro, por mutuo acuerdo, que le fue otorgado y aprobado en el mes de julio de 2026."

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo
el 2026-09-15 09:08:09 COT

Catherin Ocampo Murillo

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."

N.L.R.

RC: NLR
E: CPLP